

373 (41.851)

573.5 (GAR. J. La Laguna) 1879/1880 (042)

# DISCURSO

LEIDO

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL  
DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

GANARIAS,

EN EL ACTO SOLEMNE

DE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO  
DE 1879 A 80,

POR

DON SEBASTIAN ALVAREZ Y ALVAREZ,

CATEDRÁTICO DE LATÍN Y CASTELLANO,

ACOMPAÑADO DE LA MEMORIA DEL CITADO CURSO, REDACTADA  
POR DON QUINTIN BENITO Y BENITO, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO  
DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.

6604654100

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

—  
IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION DE JOSÉ BENITEZ  
S. FRANCISCO, 8.  
1880.



EXCMO. SR.

*Señores:*

La civilizacion tiene por ley la libertad, en la cual se va desarrollando.

CESAR CANTÚ.

El progreso es la ley suprema de la humanidad, y el destino del hombre en la tierra, cumpliendo esa ley, es recorrer la trabajosa senda que le guia á su perfeccion. Esta reflejada en la sociedad, y medida por el grado de libertad que el individuo disfruta en la satisfaccion de sus necesidades, constituye la civilizacion, hecho mágico ante el cual todas las inteligencias, aun las mas extraviadas rinden el testimonio de su respeto y alabanza. Verdades son estas tan universalmente sentidas hoy y desarrolladas en el terreno de la Filosofia y de la Historia, de la Ciencia y del Arte, en el de los principios sociales y políticos, y en el de los morales y religiosos, que hasta las escuelas mas esencialmente refractarias al desarrollo de las libertades humanas, y en éllo á la perfeccion de

la sociedad, no han podido por ménos que aceptarlas en su fondo, si bien falseándolas en sus aplicaciones hasta el punto de hacerlas dudosas como principios fundamentales de la vida y destino de la humanidad.

No intento en este acto, en que un deber me obliga á ocupar por algunos momentos vuestra ilustrada atencion, al celebrar la solemne festividad periódica de la ciencia, exponer los fundamentos de aquellas verdades, ni explicar su relacion íntima con la vida práctica de las sociedades; ni es mi ánimo tampoco demostrar la funesta influencia de los sistemas que, encaminándose á desviar á la humanidad de la ruta de su perfeccion, la envuelven en doradas nieblas que la deslumbran y que debilitan los destellos de la inteligencia y de la razon, guias naturales del hombre en la inquisicion de la verdad. Tal empresa, á no dudarle, excedería con mucho los límites que debo trazar á esta modesta obra que, desprovista por otra parte de las donosas galas de una brillante erudicion, llevaria á vuestro ánimo el hastío en cambio del provechoso soláz que tal vez al concurrir á este sitio hayais imaginado encontrar en él.

Solo me propongo pues en los instantes que he de ocupar vuestra benévola atencion dar una rápida ojeada histórica á las sociedades que fueron y á las que aun son en el mundo civilizado para deducir de los razgos más característicos de su existencia la consideracion de que: *Los adelantos científicos de los pueblos y con ellos su progreso intelectual y material están en razon del grado de*

*libertad que, dentro de los límites de la ley moral, presida á sus instituciones sociales y políticas.*

Esta verdad tan especulativa en la esfera de los principios, como emanación práctica de la enseñanza de más de cuarenta siglos de rudos combates, ha ostentado á la faz del mundo civilizado los laureles de su triunfo en la última evolución regeneradora de las modernas sociedades, marcada por una etapa tan fúnebre en sus detalles materiales como grandiosa en el desarrollo de los principios bajo cuya influencia se ha lanzado la Europa, y con ella la virgen América, la semisalvaje África y hasta la encanecida Asia, en las vías de la perfección intelectual y en el sorprendente panorama de las grandezas materiales de nuestro siglo, que llevan por primera enseña una columna de humo y por último detalle la perpetuidad de las fugaces undulaciones sonoras.

## I.

Sentada la primera piedra del edificio social con la constitución de la familia, nació en ella por un hecho natural la autoridad patriarcal que gobierna sin tribunales ni ejecutores y es obedecida solo por el respeto y el amor. Multiplicadas y asociadas las familias, tuvo origen el poder público encomendado á un Gefe que por su pericia y prendas superiores llevára el peso del gobierno comun; pero á tal cargo no iba anexo el derecho de trasmisión hereditaria contrario á la naturaleza y fin de la institución. El poder hereditario, esa negación de

la libertad y autonomía del hombre, esa violencia que asimiló la sociedad á un rebaño que se transmitía entre las propiedades patrimoniales, fué más tarde el funesto legado de la arrogancia de los vencedores y de la humillacion de los vencidos, cuando la ambicion determinó al hombre á dirigir contra sus semejantes la lanza y la flecha destinadas al exterminio de las bestias.

Tal fué el origen del despotismo que entronizado en las sociedades las humilló á los caprichos de su insana altivez, coronando sus desafueros con la institucion más violenta de todas aquellas con que el soberbio derecho de la fuerza ha ultrajado la dignidad humana, la esclavitud, cáncer monstruoso del mundo antiguo, que salvando todas las evoluciones de la vida social, ha traído sus raices hasta el seno de la moderna civilizacion.

## II.

El Asia nos presenta el primer teatro de tan funestos extravíos de la razon humana, en los dilatados contornos del Tigris y el Eufratres, en que tuvieron su asiento los suntuosos imperios de los Asirios, Babilonios, Medos y Persas. Las narraciones históricas de Herodoto, Diodoro, Strabon, del Caldeo Beroso y otros, con las alusiones contenidas en los libros sagrados, nos dan idea de populosas ciudades como Nínive, Babilonia, Seleucia, Ctesifonte, con los fabulosos palacios de Nino, los jardines colgantes de Semiramis, el templo de Belo con sus dos estadios de circunferencia y su

torre de ocho pisos terminada por un trono de oro, los canales sembrados de buques, los diques de ladrillo, y mil y mil asombrosos productos del arte, que darían una elevada idea de la civilización antigua, si entre los materiales de su construcción no hubiesen entrado en tan gran parte los miembros mutilados y el sudor y la sangre de millones de esclavos aherrojados por el insolente derecho de la fuerza; si la magnificencia exterior de aquellos grandes centros no hubiese tenido por único objeto el mas escandaloso refinamiento del placer para una privilegiada familia entre cada ciento de las que componían el cuerpo social, yaciendo las noventa y nueve en la mas triste degradación, sin leyes, sin derechos, sin ciencia, sin costumbres, sin voluntad, y hasta sin pensamiento. Las ciencias buscaron un refugio en el seno de las instituciones religiosas y se acogieron en las sombras de sus misterios; pero encerradas en tan estrecho círculo, tuvieron que estacionarse, mistificándose, y la sociedad no pudo sentir las benéficas influencias de su propagación. Los números y la Astronomía fueron los únicos vestigios del saber asiático primitivo, y eso porque el Sabeísmo dominaba en las creencias religiosas de aquellos pueblos.

Sociedades en semejante forma organizadas no podían ménos que perecer hundidas bajo el enorme peso de sus crímenes; por eso cien generaciones han venido contemplando los desiertos lugares en que existieron tantas maravillas sembrados de informes escombros; y allí donde Semiramis se entre-

gaba á las degradantes escenas de la disolucion sientan su asqueroso albergue los buhos y escorpiones, y en donde Asaradono, fundador de ciudades, se embriagaba entre los resplandores del oro y los rubíes, tiene el leon tranquilo su morada.

### III.

Para recoger las pruebas prácticas que nos suministran las tradiciones históricas en pró de la verdad enunciada, detengamos aun nuestra consideracion en el mundo primitivo. A la sombra magestuosa del Himalaya dilátase, en un espacio de mas de quinientas leguas, un país que consideró la antigüedad como el fundador de las naciones, regado por los mas caudalosos rios que llevan sus magestuosas corrientes á la inmensidad del Océano; país en cuyas llanuras se doran las mieses repetidas veces al año, donde las palmeras, canelos y pimientos ostentan el lujo de una gigantesca vegetacion, y cuyos lirios, nardos y rosas perpétuas han hecho conjeturar á algunos se encuentren allí los restos del paraiso en que se consumó la degradacion del humano linage.

La expedicion capitaneada por el coloso Macedónico dió al mundo antiguo el primer conocimiento de la privilegiada region que explotada recientemente por una compañía de mercaderes recibe bajo el patrocinio de una Nacion poderosa las influencias de la civilizacion de Europa. Las exageradas narraciones de los compañeros de Alejandro hicieron considerar á la India hasta en épo-



cas muy posteriores á su expedicion como un país fabuloso; pero los descubrimientos sucesivos han venido á demostrar que si bien aquellos hubieron de deslumbrarse con los resplandores de una civilizacion tan diversa de la que les era conocida, habia un fondo de verdad en sus apreciaciones que debia arrancar más tarde al Egipto y á la Grecia el patrimonio de la originalidad.

La division de castas y las metempsícosis fueron en la India las dos principales bases de la vida política y social. Los Bracmas, los Xathryas los Vaiscias y los Soudras son los cuatro grandes grupos de aquella sociedad, tras de los cuales se arrastran los Parias, séres malditos y degradados, de peor condicion cien veces que el esclavo; séres execrados de los mismos dioses, que rechazan su culto por suponérseles en expiacion de enormes crímenes de otra vida anterior; séres que manchan el agua con su sombra, y cuya existencia está á merced del primero que quiera hundir impunemente el puñal en su pecho.

Los Bracminas que se suponen descendientes de Bracma, primera encarnacion de Bracm, y que pueden tener su origen de alguna tribu semítica, conservaron la propiedad de la ciencia y del sacerdocio, á la vez que el dominio moral sobre la casta guerrera y depositaria del poder, que elevaba su origen hasta Xathryas, segundo hijo de Bracma. Ambas castas disfrutaban de los extraordinarios privilegios que podían proporcionar el saber y la fuerza estrechados con los firmes vínculos del mútuo apoyo sobre la ignorancia y debilidad de las

demas castas condenadas á labrar la tierra, á las artes y á los cambios comerciales en exclusivo provecho de las primeras. Las leyes apoyadas por la creencia religiosa mantenían el monstruoso desnivel de aquella sociedad, cuyos miembros no podían borrar ni en sí, ni en su mas dilatada descendencia, el sello impreso en su alma por un poder sobrenatural, que no les permitía mejorar su condicion social por la posesion de la ciencia, que no podían alcanzar, ni por el soplo de la fortuna que era impotente ante la fuerza de su fanática creencia. Nadie podia penetrar los secretos de la Astrología sino el Bracmina, cuya alma habia sido criada en su especial condicion desde el primero de los dias de Bracm. Nadie más que el mismo Bracmina podía conocer ni aplicar los remedios de la ciencia á las enfermedades, porque estas eran un castigo del cielo que solo era dado conjurar á los misteriosos ministros del culto. La justicia no podia ser administrada sino por los que llevaban en su naturaleza el patrimonio del conocimiento de la ley. La belleza expresada por la palabra á impulsos de la inspiracion estaba reservada en lo mas recóndito del santuario, inaccesible á los profanos, como nos lo prueban los fragmentos de las dos grandes epopeyas el Mahabarat y el Ramayan. El Pantheismo, sistema religioso de ese pueblo, entre cuyos ridiculos misterios brillaban muchos razgos de la eterna verdad, estaba basado en la transmigracion y en el fatalismo impuesto por el inexorable fallo del cielo sobre las buenas ó malas acciones de los hombres. Por eso en un pueblo manso, caritativo, hospita-

lario, vense contrastar con estas y otras prendas hechos horribles. Al paso que se prodigan los recursos del arte al perro y al caballo en hospitales públicos, porque están tal vez animados con el espíritu que dió movimiento á los progenitores y pasará á vivificar á la descendencia, se deja en medio del campo morir á los ardores del sol para que sea pasto de los buitres al paria, cuyo destino no permite la intervencion humana para contrariar el terrible fallo que pesa sobre un alma que expía sus delitos; y el miserable se arrima tranquilo al tronco de una palmera y exhala resignado el último hálito, contemplando una cuadrilla de perros hambrientos que expía la postrer señal de su existencia para cebarse en los restos de su humanidad. Millares de viudas crispadas de espanto las más veces, pero siempre con una resolucion que despierta el horrible entusiasmo de los espectadores, se lanzan á la hoguera en que se reducen á cenizas los cuerpos de sus esposos difuntos, porque ligadas á estos en medio de las llamas, sus almas se han de elevar tambien unidas á otra existencia purificadas por el sacrificio. La idea fija del perfeccionamiento para otra vida humana posterior impulsa á los más fanáticos en la creencia á ofrecer á los dioses el horrible sacrificio de su vida bajo las ruedas del carro en que se ostentan á la pública contemplacion las divinidades; y los miembros de las víctimas, despedazados, sirven de enramada al tránsito procesional, y el humo de la sangre sube hasta el empíreo como un aroma que ha de adormecer la cólera que las imperfecciones

de las criaturas han exitado en el trono celestial de Brahm.

Tal conjunto de ideas, inspirado en el alma de sus adictos desde los primeros albores de la razon por un funesto sistema de connivencia política y religiosa, no les permitía elevarse á la concepcion de los principios que con el auxilio de una indole apacible, industriosa y artística debian haber hecho de los Indios un pueblo verdaderamente civilizado, con la propagacion de los conocimientos que habrían puesto ante sus ojos los derechos y los deberes de una sociedad basada en la justicia. Abs-traida la imaginacion ante las ceremonias ostentosas, las fábulas multiplicadas, el número de los Dioses cada dia aumentado, las obras de piedad y expiacion, nada era capaz de excitarla; lo mismo se sometía impasible el vasallo al bárbaro capricho del señor, que el creyente á las repugnantes y sangrientas prácticas de un culto indigno.

La vida social podia prolongarse entre los invariables límites de las castas, pero con una monotonía desconsoladora; la viñculacion de las artes y ocupaciones en las familias hace imposible los esfuerzos de la perfeccion y del invento, y se opone al progreso, que es un efecto necesario de las oscilaciones. La vida estacionaria produce en las clases superiores un mortífero sopor, por mas que siempre sea voluptuoso, y sume al resto de la sociedad en la perpétua humillacion y sufrimiento, que busca siempre su alivio en la degradacion.

## IV.

La misma fatal combinacion entre el poder religioso y civil para sostener el privilegio de las castas, que hemos visto en la India, encontramos en las llanuras africanas fecundadas por las aguas del Nilo, y casi igual resultado dió en la propagacion de los conocimientos y en el adelanto social de aquella region; solo que la sociedad parece vislumbraba ya una era en que debia realizarse un gran progreso en todas las instituciones. La viveza de la imaginacion unida á las extravagancias de la razon caracterizan las producciones artisticas de las márgenes del Ganges. La fría severidad de las formas anuncia en las orillas del Nilo que la razon humana extraviada por la degradacion universal estaba más cerca del primer paso en el camino de su regeneracion.

El Gefe del Estado educado entre los altos dignatarios del sacerdocio, é iniciado en los profundos misterios de Isis y Osiris tan semejantes al Ist é Isaara Indianos, no podia ménos que sostener las preeminencias de los falsos ministros del Pantheismo, porque eran las suyas propias y las de la alta clase, en cuyos hombros apoyaba una de sus plantas. La viciada atmósfera del estrecho círculo social en que aspiraba los embelezadores aromas del mando y de los placeres no le permitía distinguir las miserias y la degradacion de la gran mayoría de sus administrados, cuya condicion se ocultaba á su vista á la sombra de los eternos

monumentos de su orgullo que se levantaban al imperio de su voluntad, desafiando el poder supremo de los Dioses.

## V.

En la region de la Europa que bañan las aguas del mar Jónico, al abrigo del Parnaso, del Helicon y del Erimanto, y en el apacible clima de la faja central del hemisferio norte vinieron á dar los primeros frutos las semillas que encerradas en las arcas de oro de los santuarios del Asia y del África no habian podido germinar sin el contacto de los elementos. Parece que el instinto de perfeccion grabado en el alma humana arrancó del seno de las sociedades del mundo primitivo á las colonias aventureras que prepararon en la Grecia el desarrollo del progreso social.

Pélopo dá nombre al Peloponeso, Danao funda á Argos, y de entre de los Pelasgos hace Anfion levantar ciudades al son de su lira. Orfeo domestica las fieras, y Apolo apacienta los rebaños en las márgenes del Peneo. Tales narraciones semifabulosas, despojadas de las galas mitológicas, indican que allí se preparaba una regeneracion.

Tambien en Grecia hubiera producido los mismos funestos resultados que en los pueblos anteriores la fuerza y la conquista; pero la diversidad de centros que allí habian de constituir un poder comun neutralizó aquellos efectos. Era preciso procurar la unidad de aquel cuerpo fraccionado, y á ello prestaron su auxilio la religion, las guer-

ras, los gobiernos, el comercio y las alianzas. Las creencias religiosas rompieron la misteriosa arca en que las castas sacerdotales las ocultaban del resto de la sociedad, y por mediación de los poetas vinieron á ser patrimonio de todos. Tenidos estos como semidioses porque rompían las fuertes barreras que separaban las castas, porque cantaban instituciones benéficas de asociación y descubrían los secretos de la vida moral, ejercieron el mas poderoso influjo en la regeneracion popular. La religion creó los asilos, en cuyas puertas caía hecho pedazos el mortífero acero empuñado por la mano del poderoso. Las fiestas religiosas acercaban los pueblos, dando impulso al comercio y á las relaciones fraternales; los intereses comunes se discutían, y nacían los principios del derecho público y de la alianza. Los poderosos por el derecho de guerra y de conquista sintieron la necesidad de relacionar aquellas tribus esparcidas para cimentar un poder, por mas que hubiese de despojarse este de sus mas caros privilegios. Los vencidos tuvieron señores de entre las razas heróicas; pero estas tuvieron que apelar para su propia conservacion á los senados, primeros centros de las libertades públicas sostenidas por el Demos ó congregacion del comun. Los principios de justicia se respetaron en las leyes, y los Gobiernos humanitarios sentaron la primera piedra de la civilizacion y progreso Europeo.

Las severas leyes de Licurgo, que tuvieron por especial fin la formacion de una sociedad austera en costumbres é invencible en la guerra, confun-

dieron en idéntica condicion á todas las clases. Los Espartanos pertenecían á la pátria desde su nacimiento y esta debía educacion comun á ricos y pobres. El padre que intentaba sustraer á sus hijos de la adopcion pública perdía los derechos de ciudadano.

El pueblo de Atenas bajo el impulso de la constitucion de su Arconte Solon, uno de los siete inmortales sábios, que destruyó las aristocráticas leyes de Dracón, aprendió á conocerse asi mismo y empezó á sentirse con derechos iguales á los de los privilegiados. El sábio legislador abolió las clases semejantes á las castas asiáticas y fundó las distinciones sociales en la propiedad con cuatro clases: imperfeccion de los primeros razgos de la regeneracion universal. El Senado Atheniense, moderador de los altos poderes, discutía las leyes y los intereses públicos, y el pueblo con la concurrencia de las cuatro clases confirmaba ó reprobaba, y fallaba el juicio de los procesos cada ocho dias: ¡Verdadera emanacion de la soberanía popular, que tanto asombró al Escita Anacarsis! El Areópago, consejo supremo, revisaba, modificaba, ó anulaba las decisiones del pueblo y resolvía definitivamente en todos los asuntos capitales. En esta combinacion de poderes basó Solon el equilibrio de la República.

La educacion, fundamento del bienestar social, estuvo bajo el dominio privado en Atenas, aunque con intervencion del Estado. Este era un inconveniente para las clases pobres que parecia estar en contradiccion con las instituciones democráticas



de aquella república; pero en cambio se velaba más que en Esparta por la perfeccion moral que debia dar abundantes frutos en la regeneracion de la sociedad.

La filosofía y la ciencia no fueron ya el patrimonio de una casta; sus verdades anunciadas por los sábios al aire libre, en los pórticos, en los ateneos y en las escuelas privadas pudieron fecundar á todas las inteligencias. Los nombres de Thales de Mileto, Anaxímenes, Pitágoras, Anaximandro, Architas de Tarento, Sócrates, Aristóteles, Platon, Zenon, Empédocles, Diógenes, Anaxágoras, Epicuro, Hipócrates, y otros mil, que cuentan una página brillante en la historia filosófica y científica, atestiguan el vuelo de la verdad que habia de vivificar el mundo. Traspasaría los límites que he debido trazarme si intentara reseñar siquiera el impulso dado á las ciencias por los grandes pensadores que ilustraron la Grecia. Las obras históricas que llevan nombres como los de Herodoto y Jenofonte; las poesias de Esquilo; las siete tragedias restantes de las ciento treinta de Sófocles; las producciones de Eurípides y Aristófanes, la magnificencia y profundidad de Píndaro; la sublimidad arrebatadora del cantor de Aquiles: todo viene en magestuoso tropel á demostrar á la inteligencia escrutadora las benéficas influencias de la organizacion política de la Grecia.

Si del terreno de la filosofía, de la ciencia y de la poesia descendemos á los productos materiales del arte, deslumbra nuestra vista el panorama mas sorprendente. La exquisita sensibilidad de los grie-

gos exitada por la religion, que representaba sus Dioses con la forma y las nobles pasiones humanas, hizo de los templos monumentos artísticos más que recintos de adoracion. El espíritu de libertad, el sentimiento de la belleza y las reglas que dirigen sin esclavizar elevaron las artes al nivel de la imaginacion, imprimiendo el sello más poético y original á sus productos aplaudidos y premiados por el entusiasmo popular. En tal atmósfera se inspiró Fidias en su Palas Poliada; Dedalo, autor del laberinto de Creta; Eresichton, fundador del templo de Delos con su altar construido de cuernos de animales sin materia alguna de trabazon; Policleto, Ctesilao, Praxíteles, Paneno y Polignoto perpetuados en las pinturas de las murallas de Poecilo; Piroto geno de Rodas, á quien rindió el mayor tributo de respeto Demetrio Poliorceto en el sitio de aquella Isla, declarando terreno neutral el contorno de su humilde hogar; Lisipo con sus doscientas diez estátuas de bronce; Chares de Lindo, autor del coloso de Rodas; Atenodoro que lo fué del grupo de Laocoonte, y tantos otros génios inmortalizados por sus obras objeto de la admiracion del mundo moderno.

Hé aquí una reseña bien diminuta por cierto de los maravillosos efectos de la libertad de las instituciones griegas. La tiranía teocrática cediendo al dulce imperio del trono del Parnaso y dando paso al luminoso carro de Minerva; la soberbia guerrera humillada por la fraternidad y la alianza; la inexorable voluntad del déspota inclinada ante

el veto de la soberanía popular: tal cambio de principios había robustecido la inteligencia y exitado la imaginación, que, obrando en misterioso concierto, realizaron el brillante desarrollo que acabamos de contemplar, disipando la óscura nube que había ocultado al mundo antiguo la estrella de perfección de la humana descendencia.

## VI.

Rómulo, el jefe de bandoleros, cerró con piedra seca el recinto que ensanchándose hasta ganar la cima de los siete montes había de imponer un día sus leyes y sus costumbres al mundo, y legar á la civilización moderna las saludables experiencias de los funestos extravíos de la soberbia y de la ignorancia, enemigos ciegos de la justicia, de la equidad y de los derechos que ennoblecen al hombre, ofreciendo á la vez á las generaciones posteriores el ejemplo de la grandeza que puede alcanzar la humana sociedad cuando la inteligencia bajo el patrocinio de la libertad y de la virtud busca la verdad y el bien, fuentes de la anhelada perfección social.

Desde que un acceso de justa indignación popular lanzó del trono levantado por Rómulo en el Capitolio al último Tarquinio, se preparó la fabulosa grandeza que las instituciones emanadas de la soberanía del pueblo dieron á la República romana; pero aquella sociedad cuyas entrañas estaban maleadas por el virus de las instituciones de la antigüedad, que no había sido radicalmente

estirpado por la sábia Grecia, tenía sobre sí la sentencia de perdicion que habia pesado sobre los imperios asiáticos y africanos. La Roma poderosa, sábia, poética, artística de Régulo, de los Escipiones, de Caton, de Emilio, de los Gracos, de los Triunviros, habia de convertirse en el imperio de las violencias y de la degradacion bajo los mónstruos que se llamaron Césares; hasta que, despedazadas las entrañas del coloso por las mortíferas serpientes que llevaba en su seno, cayó desde lo alto del Capitolio estremeciendo á la Europa y legándole los pulverizados escombros de sus instituciones y de su grandeza, que sólo el trascurso de los siglos pudo recoger para que amasados de nuevo con rios de sangre fueran los primeros cimientos de la moderna civilizacion.

Los patricios y los plebeyos simbolizaron en Roma el espíritu del Oriente en empeñada lid con el génio griego. Desátase el combate en la expulsion de los Reyes, y derribado este estorbo, clama el pueblo por sus derechos y los sostiene contra el empuje de los fuertes y contra los amaños de los ambiciosos. Cesa la lucha á la presencia de los emperadores, pero era que caían igualmente aniquilados los antagonistas.

Á beneficio de los triunfos sucesivos de la libertad se eleva el sentimiento moral, brillan las ciencias, y la inspiracion de las divinas sacerdotisas de Apolo dá vida á las creaciones de la imaginacion realzadas por el recuerdo de los hechos heróicos que alhagan el carácter altivo y pundonoroso del pueblo rey; al paso que se ostentan á la

faz del mundo las más atrevidas concepciones en los monumentos de las bellas artes, ante cuyos restos se inclina en señal de admiracion y respeto la civilizacion moderna. Tan heróico esfuerzo de la inteligencia y de la imaginacion desvirtuado por el gérmen de corrupcion ingerido en el alma de aquella sociedad, que no habia podido sustraerse al influjo de las tradiciones orientales, debia llevarla al degradante parasismo con que se humilla á los pies de los Emperadores. Estos adormecen la víctima, conduciéndola á la escena que se convirtió en la más repugnante conflagracion de las pasiones, endureciéndola en los horrores del circo, y rodeándola de una atmósfera pestilente de miserias y de escandalosos placeres. La víctima sucumbe, pero arrastra consigo á sus verdugos, y quedan ambos confundidos en las ruinas de sus funestos crímenes.

## VII.

En los campos de Farsalia quedó herido de muerte el poder popular con el triunfo del esfuerzo aristocrático simbolizado en el Dictador; pero la mano vengadora hundió el puñal en el corazon del héroe opresor, y su cadáver cayó al pié de la estátua de Pompeyo. Fatigado el espíritu democrático por una lucha fraticida, pesarozo de su obra cuando se sintió salpicado por la sangre de ciudadanos como Ciceron, sin el apoyo de sus más esforzados adalides que habian sucumbido en Filipos ó se hallaban en la proscripcion, abatido por el recuer-

do de las sangrientas disenciones de la ferocidad militar y de las fatales tiranías; enervada Roma con los donativos y los espectáculos, tranquilos los nobles con la posesion de sus riquezas y dispuestos á encumbrarse entre las oleadas de la veleidosa muchedumbre: aquella sociedad se echó adormecida en los brazos del sanguinario Octavio, que apareció como el génio pacificador apoyado en la fuerza de cuatrocientas mil espadas dispuestas á sostener el ídolo que más caro pagase su patrocinio.

Colmadas las esperanzas de Augusto, abandonó la ensangrentada cuchilla de sus inhumanas venganzas. Receloso de que se suspirase por las doradas promesas de Antonio, se esforzó en convencer al pueblo de que nada tenia que echar de ménos, y hasta tuvo la hipocrecía de ofrecer la abdicacion de su poder, accediendo al consejo de Agripa, para demostrar que despues de haber vengado á su padre se hallaba satisfecha su ambicion y estaba dispuesto á restituir á la pátria la tutela de la libertad. Resuelto á embalsamar la atmósfera de su sólio con las aromas del áura popular, tendió su mano amiga á las letras; Horacio y Virgilio, los dos génios poéticos de su época, fueron especialmente distinguidos con los honores de su intimidad. Al entrar triunfante en Alejandría llevaba de la mano al filósofo Areus, y contestó á los Alejandrinos, que imploraban su clemencia, estas palabras: *«Os recibo en mi gracia, por la hermosura de vuestra Ciudad, por el recuerdo de su fundador y por el amor de Areus vuestro conciudadano y mi mejor amigo.»*

No arrebató pues Augusto desatentado el poderío que le ofrecía el conjunto de las circunstancias de su elevacion; se mostró siempre celoso por la conservacion de todas las instituciones de la república, cuyo cadáver acariciaba; pero con su astuta política concentró en sus manos todas las garantías de las libertades públicas, y para que nada faltase á su omnipotencia, hasta absorvió los restos de autoridad que conservaba la religion en los actos públicos, invistiéndose del soberano pontificado.

Con tales elementos, las ciencias, la poesía y las artes deslumbraron por un momento al mundo atado con cadenas de oro á los pies del divino opresor; pero aquel fué el último resplandor de la luz que vá á consumirse, el postrer aliento del alma que abandona el cancerado cuerpo, incapáz ya para contenerla.

Aquella sociedad, cuya corrupcion llegó á su colmo cuando los sucesores de Augusto borrarón hasta el último vestigio de la libertad y de la moral, habia recibido en su seno la doctrina salvadora que, sellada con sangre en la cima de un collado de la Ciudad Santa, trafa la mision de restaurar á la descendencia de Adan, destruyendo las repugnantes creencias del paganismo y purificando las doctrinas filosóficas de Platon y de los estoicos con el sello de la verdad emanada del cielo.

Al escuchar los Césares la poderosa palabra de los Apóstoles del sacrificio en el Calvario, que predicaban la unidad de Dios, la igualdad y fraternidad de los hombres, la comunidad de sus

derechos, la caridad universal, se estremecieron de espanto y se lanzaron á destruir la doctrina y á sus propagadores. La lucha fué desigual y horrible porque la espada y la lanza se exgrimían contra la palabra, el poder soberbio se cebaba en la humildad indefensa, y la cuchilla y el tormento se alzaban frente á la impasible tranquilidad de la convicción.

La verdad triunfó y cuando el imperio de Occidente sucumbió á impulsos del bárbaro Odoacro con la relegacion del débil Augústulo, último vástago de los emperadores, el evangelio dulcificaba en Europa la salvaje dominacion de las hordas que se atribuyeron el ministerio de la justicia divina sobre la degradacion del imperio romano. Cuando Genserico zarpaba anualmente del puerto de Cartago con su poderosa escuadra, le decia á su piloto: «*Navega hácia donde nos lleven los vientos; ellos nos conducirán á la playa que desée castigar la Providencia Divina.*» Tal era el terrible fallo que pesaba sobre la escandalosa existencia de las sociedades paganas.

### VIII.

Convertida la Europa en un piélagos de confusa barbárie con las sucesivas victorias de las bandas vomitadas por el Norte, la Religion Católica, bastante poderosa para triunfar de los Césares, avasalló tambien á los bárbaros, y puesta al lado del débil y del oprimido pudo conjurar los primeros efectos de la soberbia salvaje de los vencedores;



pero recelosa de la influencia de las viciadas instituciones que habían caído, contribuyó á la completa destruccion de las ciencias y las artes en la edad media por temor de que las ráfagas de la inveterada creencia pagana lanzadas por los monumentos en el corazon de la nueva sociedad pudiesen obrar en ella perniciosos efectos. Las escuelas, los teatros, las bibliotecas, las obras del arte, la música, la pintura, todo fué condenado. Las estatuas de los Dioses, vida elocuente del arte griego y romano, fueron mutiladas y enterradas bajo las ruinas de los templos paganos.

El feudalismo nacido de las instituciones germánicas por un fenómeno, que, si parece inexplicable á primera vista, fué un hecho lógico, acabó de rematar las ciencias y las artes, así como el derecho y la libertad política. Los señores no conocían otra instruccion que la de las armas, y los vasallos ó empuñaban éstas tras de sus Gefes ó regaban la tierra con su sudor para mantener el belicoso tren de los castillos. El clero cayó en la misma estúpida ignorancia que envolvía aquella sociedad, y fuera de algunos eminentes ingenios que más se dedicaron á las ciencias eclesiásticas y al misticismo, la generalidad se hallaban sumidos en la más lamentable ignorancia: tal era el efecto de la constitucion política que dominaba en aquella época, y que puede reasumirse en la siguiente fórmula. Dios confía al representante de Jesucristo el poder espiritual, y concede al Gefe de la sociedad civil el poder temporal. Los señores son delegados de este en su fundo y gobiernan á

su libre antojo, guardando el juramento de su-  
mision que le han prestado. Todos los demás son  
simples vasallos, con algunas pequeñas distin-  
ciones.

El espíritu aventurero, que imperó en el sistema feudal por el anhelo de la guerra y la conquista, unido al fanatismo de la idea religiosa dió lugar á un hecho histórico que no puede pasarse en silencio, tratándose de la civilizacion de la edad media, las cruzadas, ese desbordamiento de la Europa sobre el Asia, ese gran crimen religioso, político y social, por más que la historia, no sólo le haya justificado, sino que, considerándolo como un sacudimiento benéfico para la civilizacion, le haya tenido por un verdadero progreso; el más caro por cierto que ha contado la humanidad en el trascurso de las edades. El Asia quedó anonadada de desolacion, sus caminos sembrados de pestilentes restos, sus pueblos entregados al pillaje y al incendio, sus moradores degollados sin distincion de sexos ni edades. ¡Y todo esto en nombre de la palabra del Crucificado! Los creyentes al lanzarse por repetidas veces en tan heróica como funesta empresa dejaron tambien en su pátria el abandono, la miseria y el embrutecimiento. Las cruzadas fueron pues tan fatales para los atacados como para los agresores; pero pagaron, es cierto, su tributo á la regeneracion de la sociedad. Aquellos despóticos señores abandonaron sus castillos para acudir á la voz del Picardo, que resonó en los ámbitos de la Europa por centenares de años, y aprestaron sus lanzas y corceles, cuando el éco repetía en sus-

oidos las terribles palabras pronunciadas por aquel hombre extraordinario: *Guerreros del Demonio haceos soldados de Cristo*. Dióse una tregua á la opresion que la presencia de los señores imponía á los vasallos; para allegar recursos á la expedicion vendiéronse á los pueblos algunos de los derechos de que el privilegio habia hecho dueños á sus tiranos, y nació á beneficio de tales concesiones el principio de las comunidades, primer baluarte de la libertad política en Europa.

En España no ménos que en las demás naciones creció el espíritu popular, al paso que enfermaba de muerte el feudalismo, envuelto en el sudario de sus crímenes, y caía herido por los dobles tiros del pueblo y de los Reyes, zelosos ámbos de su propia preponderancia.

## IX.

Desvirtuada vitalmente tan funesta institucion en la heróica lucha que sostuvo España contra la dominacion musulmana en el siglo de Fernando é Isabel, sufrió el último golpe bajo los muros de Granada.

A beneficio de la nueva vida política se despertaron los ingenios y nacieron las ciencias; tuvo impulso la navegacion y el comercio; se multiplicaron los descubrimientos, y la época venturosa que iniciaba la regeneracion de la sociedad, recibió el poético título de renacimiento. Pero la eclipsó una nube en que se envolvió el despotismo abrazado con la religion para lanzar en el seno de la socie-

dad la más sombría y horrible tempestad que la azotára en el trascurso de los siglos.

El Siciliano Francisco Felipe de Barbiéri fué el encargado de transmitir á España el último legado de la barbárie de la edad media. El tribunal que se llamó Santo, sentó su lúgubre trono en Andalucía por una fatal condescendencia de la católica Isabel. El pensamiento enmudeció al estridente son de los horribles instrumentos de tortura, la imaginación languideció, el génio se eclipsó, y el funeral de la ciencia y del arte fué alumbrado por el fatídico fulgor de las hogueras.

Sumida nuestra pátria en tales horrores, acabó de perder el último aliento cuando el poder comunal sucumbió en Villalar á la pujanza de Cárlos I. Los nombres de Bravo, Padilla, Maldonado, y el obispo Acuña resuenan aún en nuestros oídos como los écos de la libertad, del derecho, de la ciencia y del arte que gimieron bajo el despótico yugo de la dinastía austriaca.

Los progresos de la instrucción se anularon, á pesar del maravilloso invento de Guttemberg, con la fatal intervencion de la prévia censura establecida por el exagerado zelo de los ministros de la Iglesia Católica. La mayor parte de los libros, que se publicaban en los países en que el pensamiento gozaba de más libertad, eran rechazados por una teocrácia intolerante, que temía hasta su propia sombra, y que condenaba de un modo sistemático todo lo que traía carácter de innovación. Por eso mientras en el centro y en el Norte de Europa progresaban las ciencias morales y políticas y las

exactas y naturales, y cuando muchos sábios franceses, alemanes, holandeses y suizos ilustraban con sus obras á su pátria, España yacía casi en la ignorancia; y fuera de las obras de amena literatura, de verdadero mérito por cierta, no se imprimían más que libros eclesiásticos.

La instruccion no se desarrolló en España hasta que avergonzados los sábios políticos que la rigieron durante los reinados de Fernando VI y Carlos III del humilde papel que hacíamos entre las naciones civilizadas, dieron acogida y proteccion á las producciones filosóficas que ya habian dado la vuelta al mundo. Aquellos hombres de estado comprendieron que la ignorancia era equivalente á la ruina, la miseria y la degradacion. Bajo el impulso de esta idea se crearon las reales Academias Españolas de la Historia, de Nobles artes y de Medicina, las Sociedades Económicas, la Latina Matritense, las de Derecho, y otros muchos centros de ciencia en que se discutió bajo la salvaguardia de la razon, y de cuyo conjunto surgieron los adelantos de la civilizacion actual, vivificados por el sol de la libertad que alumbró á España á principios del presente siglo.

## X.

La influencia de las instituciones políticas en los adelantos científicos y en el progreso intelectual y material está pues patentizada por las deducciones de la razon y por los hechos repetidos en el trascurso de las edades. Hemos visto en el mundo

antiguo á la inteligencia y á la imaginacion embotadas por la tiranía de los fuertes y por el privilegio sacerdotal. El parasismo y la degradacion envolvió aquellos pueblos, máquinas de un arte estacionario destinado sólo á saciar los placeres y á satisfacer el fastuoso orgullo de sus déspotas. En Grecia y en Roma nos han sorprendido los efectos de las instituciones democráticas en el desarrollo de las ciencias, en las elevadas concepciones del espíritu, y en el progreso y el bienestar de la sociedad. Hemos sentido el peso de la tiranía de los Césares, y hemos tocado los altos juicios de la providencia, lanzando á las hordas acaudilladas por los guerreros del Norte para purgar con la destruccion los crímenes del despotismo. Por último, envuelto el viejo mundo en las ruinas de su degradacion, hemos asistido al movimiento de la humanidad en la edad media y moderna en pos de la perfeccion que hoy ostenta.

Dichosas las naciones que iluminadas por la estrella del pasado siglo abrieron las primeras los ojos de la inteligencia y de la razon á la luz de la ciencia, pusieron la imaginacion al servicio del arte y del genio, y sometieron la materia á la salvadora ley del trabajo. La supremacia en el progreso moral y la prosperidad en el órden material ha sido el preciado galardón de sus esfuerzos en el combate librado en el presente siglo por la tiranía, por el privilegio y por la intolerancia contra los principios fundamentales del progreso y de la civilizacion.

La tiranía desalojada paulatina y trabajosamente

de todos los ámbitos del mundo civilizado, desde el venturoso país en que se asienta la gigantesca obra de Washington hasta el que fué arrazado un día por la soberbia pujanza del pueblo Rey, tiene su último y más potente baluarte en el orgulloso imperio que desde el Norte de Europa amenaza el equilibrio universal, á cuyo concierto han venido á inclinar su frente hasta las apartadas nacionalidades, restos de la antigua civilización asiática; pero sus esfuerzos serán impotentes contra el sentimiento universal, y vencido por la impetuosa corriente, de las ideas hará lado bien pronto á las exigencias de la civilización, ó irá á expiar sus imprudencias á las nevadas regiones del polo.

El privilegio, herido de muerte por la benéfica doctrina que predicada sobre el monte del gran sacrificio resonó luego en todos los ámbitos del mundo por la palabra de los apóstoles del divino mártir, ha pugnado en vano durante diez y nueve siglos por sostener su malhadado influjo en las instituciones sociales; pero cayó para no levantarse más en la moderna evolución de la humanidad, y cedió el puesto á la aptitud universal lógicamente emanada del origen y naturaleza común del humano linage.

La intolerancia, manifestación inmoral del rencor soberbio de la idea vencida en el terreno de la conciencia, ha invocado el patrocinio de instituciones venerandas para justificar sus desafueros ante el zelo inconsciente de la ignorancia; pero tiene ya tan al descubierto sus miserias en la conciencia de las sociedades que todos sus recursos son impo-

tentes contra el sentimiento del mútuo respeto y de la fraternidad ingerido por el Supremo Hacedor en la naturaleza humana.

El progreso y la civilizaci3n llevan pues á su término la conquista de la humanidad: Bajo su influencia caminará ésta sin obstáculos al cumplimiento de su destino sobre la tierra, conociendo la verdad, practicando el bien, y amenizando su tránsito al travez de las edades con los brillantes productos del sentimiento y de la imaginaci3n realizados en las maravillosas obras del arte.

HÉ DICHO.





# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE CANARIAS

DURANTE EL CURSO DE 1878 A 79

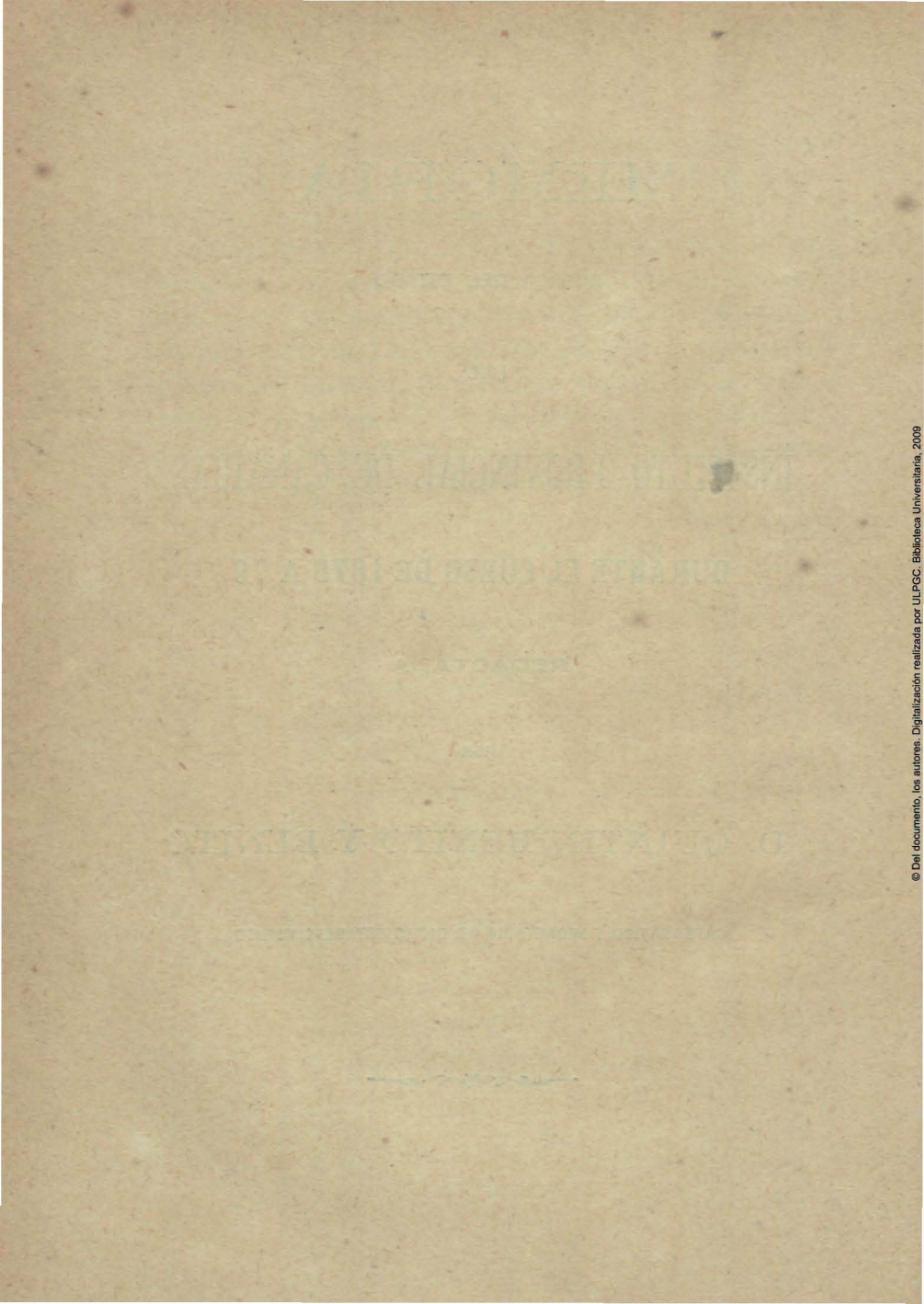
REDACTADA

POR

D. QUINTIN BENITO Y BENITO

CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DE DICHO ESTABLECIMIENTO.





**D**EBIENDO cumplir con lo prevenido en la disposición 47 de las Instrucciones aprobadas por Real orden de 15 de Agosto de 1877 y demás disposiciones vigentes sobre el particular, vamos á exponer brevemente los datos referentes al estado de este Instituto en el curso académico de 1878 á 79 en el orden prescrito por el artículo 96 del Reglamento de 1859.

#### VARIACIONES EN EL PERSONAL.

---

Por orden de la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria de 21 de Octubre de 1878, fué nombrado á propuesta del Claústro de este Establecimiento, Auxiliar de la

cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, el Lcdo. Don Antonio Zerolo y Herrera, tomando posesion de ella el 13 de Diciembre siguiente.

Nombrado por Real orden de 12 de Noviembre del citado año, catedrático interino de Agricultura el Lic. D. José Maria Pí y Puyades, no se presentó á servir su cátedra, no obstante haberle sido concedida próroga para tomar posesion, por orden de la Direccion general de 8 de Enero de 1879.

Usando el Rectorado de la Universidad de Sevilla de las facultades que le concede la Real orden de 15 de Marzo de 1876, nombró en 3 de Febrero de 1879 Auxiliar de la seccion de Ciencias de esta Escuela al Lcdo. D. Mateo Alonso del Castillo y Perez, para que provisionalmente y sin retribucion alguna, sustituya las Cátedras de dicha seccion.

Por último, fué nombrado en virtud de oposicion, por Real orden de 8 de Julio del presente año, catedrático de Retórica y Poética el Lic. D. José Callejon y Asme, habiendo tomado posesion de dicha cátedra en el Instituto del Cardenal Cisneros el dia 28 del citado mes de Julio, prévia la competente autorizacion de la Direccion general del ramo, fecha 5 del mismo mes. Se presentó á servir su cátedra en este Instituto el 21 de Setiembre próximo pasado.

#### ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

---

El número de alumnos matriculados en este Instituto en el curso académico que terminó en 30

de Setiembre último fué de 324; de los cuales 75 lo verificaron en enseñanza oficial, 29 en doméstica, y en privada para estudiar en los Colegios de San Agustín de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, 119, 83 y 18 respectivamente.

La matrícula personal antes citada, descompuesta en asignaturas, arroja un total de 787 inscripciones; 772 ordinarias y 15 extraordinarias.

Los alumnos de enseñanza pública verificaron en el mes de Junio 128 actos de prueba de curso, obteniendo 35 la calificación de sobresalientes, 20 la de notables, 27 la de buenos, 41 la de aprobados y 5 la de suspensos. Los de enseñanza doméstica obtuvieron 4 notas de sobresaliente, 14 de notable, 10 de bueno y 10 de aprobado.

En los Colegios incorporados á este Centro tuvieron lugar 363 exámenes calificados en la forma siguiente: 60 sobresalientes, 74 notables, 66 buenos, 135 aprobados y 28 suspensos.

En los exámenes del mes de Setiembre se hicieron por los alumnos de enseñanza oficial, doméstica y privada, 54 actos que dieron por resultado 4 calificaciones de notable, 3 de bueno, 40 de aprobado y 7 de suspenso.

No habiendo en este Establecimiento otras asignaturas correspondientes á los estudios de aplicación que el Francés, solicitaron su inscripción de matrícula en ésta 9 alumnos de los que solo 4 se presentaron en los exámenes ordinarios, habiendo obtenido la calificación de notables.

Durante el periodo que comprende esta Memo-

ria 23 alumnos solicitaron verificar los ejercicios prevenidos para optar al grado de Bachiller, de los cuales 3 no habian sufrido ningun acto hasta 30 de Setiembre último. En los 20 aspirantes restantes están comprendidos 6 que habian practicado el primer ejercicio en cursos anteriores, quedando pendientes del segundo que lo verificaron en este curso académico, habiendo merecido todos la calificación de aprobados.

De los 14 alumnos presentados al primer ejercicio 9 obtuvieron la nota de sobresalientes y 5 la de aprobados; y en el segundo ejercicio, los sobresalientes fueron 4, los aprobados 5, los suspensos 1 y 4 los no presentados en los dias designados al efecto.

De lo anteriormente expuesto y del exámen comparativo de los datos estadísticos que son anexos, se deduce que los frutos de la enseñanza han sido satisfactorios, lo cual no sólo complace al cuerpo docente, interesado en su desarrollo y prosperidad, sino que servirá de saludable ejemplo para que se fomente cada dia mas la emulacion entre los alumnos y sean mas fecundos sus resultados.

#### MATERIAL CIENTÍFICO.

---

Durante el curso académico que estamos reseñando se han enriquecido nuestros gabinetes con una coleccion de figuras en relieve de carton piedra para el estudio de la anatomía descriptiva y

topográfica, en 7 cuadros, y con los objetos adquiridos con la mitad de los derechos académicos recaudados en el curso de 1877 á 1878, cuyos objetos están enumerados en el Estado número 21, unido á esta Memoria.

La notable Biblioteca provincial y del Instituto se ha aumentado con las obras que constan en el lugar correspondiente del citado apéndice.

### SITUACION ECONOMICA.

---

Debido á la regularidad con que la Ecxma. Diputacion provincial ha librado parte de lo que como déficit está á su cargo, se han satisfecho en el último año económico todas las atenciones del Instituto. Así pues, hoy sólo se adeudan á los profesores los meses de Mayo y Junio del ejercicio de 1874 á 1875 (1). A la vez que mostramos nuestro sincero reconocimiento hácia la citada Corporacion por el interés que le inspira esta Escuela confiada á su paternal cuidado, abrigamos la esperanza de que en breve se satisfarán las pequeñas cantidades que se adeudan.

Tal es en resúmen la historia de nuestra Escuela durante el curso que acaba de finir.

---

(1) En el periodo de ampliacion se han satisfecho las dos mensualidades del ejercicio de 1874 á 75.





# CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS

DE ESTE INSTITUTO,

CONFORME Á LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y Á LAS INSTRUCCIONES DE 15 DE AGOSTO DE 1877.



NOTA.—*En la imposibilidad material de expresar en algunos de los Cuadros de esta MEMORIA los nombres de las asignaturas á que se refieren, se indican en esta forma:*

LATIN Y CASTELLANO 1.º . . . . .	1	RETÓRICA Y POÉTICA . . . . .	3
LATIN Y CASTELLANO 2.º . . . . .	2	GEOGRAFÍA . . . . .	4







Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios

Número de alumnos  
 Número de alumnos  
 Número de alumnos

TOTAL

de enseñanza oficial, privada y doméstica.

Enseñanza oficial ..... 75.  
 Enseñanza privada..... 220.  
 Enseñanza doméstica... 29.  
 ALUMNOS. . . . . 324.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADEMICOS	
	Matrícula de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones á otros Institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.
<b>ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA Y DOMÉSTICA.</b>								
Latin y Castellano, 1. <sup>er</sup> curso . . . . .	»	88	2	90	»	»	90	81
Latin y Castellano, 2. <sup>o</sup> curso . . . . .	»	66	»	66	»	3	63	57
Retórica y Poética. . . . .	»	68	2	70	»	»	70	62
Geografía. . . . .	»	97	»	97	»	»	97	68
Historia de España . . . . .	»	72	1	73	»	1	72	57
Historia Universal. . . . .	»	53	4	57	»	2	55	46
Psicología, Lógica y Etica . . . . .	»	44	2	46	»	»	46	39
Aritmética y Algebra. . . . .	»	74	1	75	»	1	74	57
Geometria y Trigonometria. . . . .	»	55	»	55	»	1	54	46
Fisica y Quimica . . . . .	»	43	»	43	»	»	43	37
Fisiología é Higiene. . . . .	»	37	1	38	»	1	37	35
Historia Natural. . . . .	»	37	»	37	»	»	37	34
Agricultura . . . . .	»	38	2	40	»	1	39	32
<b>SUMA.</b> . . . .	»	772	15	787	»	10	777	651
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>								
Lengua Francesa . . . . .	»	9	»	9	»	»	9	4
<b>TOTAL GENERAL.</b> . . . .	»	781	15	796	»	10	786	655

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.					HAN PERDIDO CURSO.											
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)	(3)	(4)	TOTAL.	Premios.				
11	21	19	20	4	75	»	»	1	»	1	11	21	19	21	4	76	3	»	»	15	18	
6	11	9	21	2	49	»	»	3	»	3	6	11	9	24	2	52	1	»	»	12	13	
9	8	9	24	4	54	»	»	7	»	7	9	8	9	31	4	61	»	»	»	13	13	
9	14	16	18	2	59	»	»	»	»	»	9	14	16	18	2	59	2	»	»	38	40	
6	8	9	16	3	42	»	»	1	7	1	9	6	8	10	4	52	2	1	»	21	24	
14	7	7	9	3	37	»	»	3	2	5	11	7	7	12	5	42	2	1	1	14	18	
11	8	3	8	1	31	»	»	1	3	5	11	9	4	11	1	36	»	»	»	11	11	
4	8	12	9	8	41	»	»	»	7	2	9	4	8	12	10	50	4	1	1	28	34	
10	7	4	16	2	39	»	»	»	1	1	10	7	4	16	3	40	2	1	»	14	17	
6	4	4	10	2	26	»	»	1	1	3	6	5	4	10	3	28	2	1	»	15	18	
7	6	3	12	1	29	»	»	1	2	3	7	6	4	14	1	32	»	»	»	6	6	
4	3	3	12	1	23	»	»	»	5	»	5	3	5	16	»	29	»	»	»	12	12	
5	3	5	11	»	24	»	»	»	»	»	5	3	5	»	»	29	»	»	»	10	10	
99	108	103	186	33	529	»	»	4	3	7	54	99	112	106	226	40	583	18	5	2	209	234
»	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	4	»	»	»	5	5	
99	112	103	186	33	533	»	»	4	3	7	54	99	116	106	226	40	587	18	5	2	214	239

El Secretario,  
 LIC. QUINTIN BENITO.

(1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.  
 (2) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspenso en los extraordinarios.

(3) Por quedar suspenso en los ordinarios y en los extraordinarios.  
 (4) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.


DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CANARIAS.

**CUADRO NÚM. 5.**

---

**Exámenes** ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS  
DE MATRÍCULAS DE CURSOS ANTERIORES REHABILITADAS  
PARA EL CURSO ACTUAL.




NINGUNOS.

**CUADRO NUM. 6.**

---

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.



NINGUNAS.

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.

## NÚMERO 7.

### CUADRO DE HONOR.

LISTA ALFABÉTICA DE LOS ALUMNOS DE ESTE INSTITUTO  
Y DE LOS COLEGIOS INCORPORADOS AL MISMO QUE EN LOS EXAMENES ORDINARIOS  
Y EXTRAORDINARIOS DEL CURSO DE 1878 A 1879 HAN OBTENIDO  
LA CALIFICACION DE SORRESALIENTE.

#### Latín y Castellano, 1.er curso.

- D. Emilio Ley y Arata.  
» Francisco Rodríguez Lorenzo.  
» Guillermo Perera y Alvaraz.  
» Juan Fernández Valderama.  
» José Galvan y Ramírez.  
» José Ponte y Llarena.  
» Luis Molina y Lorenzo.  
» Prudencio Morales y Martínez.  
» Rafael Pérez y Navarro  
» Tomás Llarena y Monteverde.  
» Victoriano Romero y Pérez.

#### Latín y Castellano, 2.º curso.

- D. Antonio García Reco.  
» Francisco Armas Clos.  
» José Cejas y Gómez.  
» José López Béthencourt.  
» Orencio Hernández Pérez

- D. Rafael Ramírez y Doreste  
» Sebastián Perdomo y Espou.

#### Retórica y Poética.

- D. Agustín Pissaka y Fernández.  
» Carlos Calzadilla y Sayer.  
» Francisco Hernández Sayer.  
» Lorenzo Machado y Benítez.  
» Leocadio Machado y López.  
» Matías del Castillo Valero  
» Rafael Navarro y García.  
» Rafael Peñate y Quevedo.  
» Tomás Vega y Ferreyra.

#### Geografía.

- D. Ángel Crosa y Costa.  
» Emilio Ley y Arata.  
» Guillermo Perera y Alvaraz.

D. Juan Fernandez Valderama.

- » José Gil y Gil.
- » José Ponte y Llarena.
- » José Suarez y Suarez.
- » Ramon Cuevas y Alvarez.
- » Tomás Llarena y Monte-  
verde.

*Historia de España.*

- D. Francisco Armas Clos.
- » Federico Melo y Novo.
  - » José Lopez Béthencourt.
  - » Leocadio Machado y Lopez.
  - » Orencio Hernandez Perez

*Historia Universal.*

- D. Carlos Calzadilla y Sayer.
- » Eugenio Carballo de las Casas.
  - » Francisco Armas Clos.
  - » Fernando Guerra y Galvan.
  - » Francisco Garcia y Mas-sieu.
  - » Félix Ramirez Doreste.
  - » José Cabrera y Cabrera.
  - » Juan Moreno y Naranjo.
  - » Lorenzo Machado y Benitez.
  - » Manuel Sanchez y Rodriguez.
  - » Rafael Peñate y Quevedo.

*Psicología, Lógica y Filosofía moral.*

- D. Agustin Pissaka y Fernandez.

D. Cayetano Fuentes y Gonzalez.

- » Domingo Machado y Lopez.
- » Domingo Rodriguez Quegles.
- » Francisco Béthencourt y Armas.
- » José Cabrera y Cabrera.
- » Juan Moreno y Naranjo.
- » Matias del Castillo Valero.
- » Rogelio Hernandez y Martin.
- » Rosendo Mauriz y Martinez.
- » Santiago Pineda y Morales.

*Aritmética y Algebra.*

- D. Fernando Guerra y Galvan.
- » Isidro Peña y Gonzalez.
  - » Lorenzo Machado y Benitez.
  - » Miguel Baez y Perdomo.

*Geometria y Trigonometria rectilinea.*

- D. Cayetano Fuentes y Gonzalez.
- » Domingo Alvarez Sevillano.
  - » Francisco Hernandez Sayer.
  - » Leocadio Machado y Lopez.
  - » Manuel Sanchez y Rodriguez.
  - » Orencio Hernandez Perez



- D. Rosendo Mauriz y Martinez.  
 » Rafael Navarro y Garcia.  
 » Tomás Vega y Ferreyra.  
 » Vicente Chaves y Perdomo.

*Física y Química.*

- D. Carlos Calzadilla y Sayer.  
 » Francisco Béthencourt y Armas.  
 » Federico Leon y Garcia.  
 » Ismael Guardia y Borges.  
 » Juan del Hoyo y Nieves.  
 » Rogelio Hernandez y Martin.

*Fisiología e Higiene.*

- D. Diego Quintana y Corvo.  
 » Federico Leon y Garcia.  
 » José Cabrera y Cabrera.

- D. Juan Feria y Concepcion.  
 » Juan Gil y Gil.  
 » Juan del Hoyo y Nieves.  
 » Rogelio Hernandez Martin.

*Historia Natural.*

- D. Federico Leon y Garcia.  
 » Juan Gil y Gil.  
 » Juan del Hoyo y Nieves.  
 » Rogelio Hernandez y Martin.

*Agricultura.*

- D. Federico Leon y Garcia.  
 » Ismael Guardia y Borges  
 » Juan Gil y Gil.  
 » Juan del Hoyo y Nieves.  
 » Rogelio Hernandez y Martin.

*El Secretario,*

LIC. QUINTIN BENITO.



## CUADRO NÚM. 8.

**EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER**  
VERIFICADOS DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1878 AL 30  
DE SETIEMBRE DE 1879.

SOLICITARON EL GRADO.	VERIFICARON EL PRIMER EJERCICIO.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspendidos.	VERIFICARON EL SEGUNDO EJERCICIO.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspendidos.	APROBADOS EN AMBOS EJERCICIOS.
23	15	9	6	»	16	4	11	1	15

SOBRESALIENTES EN LOS DOS EJERCICIOS.

D. JUAN DEL HOYO Y NIEVES.  
» ROGELIO HERNANDEZ Y MARTIN.  
» JUAN GIL Y GIL.

## CUADRO NUM. 9.

EXÁMENES DE INSTRUCCION PRIMARIA PARA EL INGRESO  
EN SEGUNDA ENSEÑANZA,  
VERIFICADOS EN JUNIO Y SETIEMBRE DE 1879.

SOLICITARON EXÁMEN.	APROBADOS.	SUSPENSOS.	TOTAL.
137	137	»	137

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.

**CUADRO NÚM. 10.**  

---

ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS INSTITUTOS

Y

TRASLADADOS Á ESTE ESTABLECIMIENTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.  

---

NINGUNOS.

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NÚM. II.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Y

TRASLADADOS Á OTROS INSTITUTOS

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Apellaniz y Goñi.	D. José. .	1 . . . . .	Granada.
2	Alvarado y Saz. .	» Jacobo	1, 4, 5, 6, 8, 9, 10. . . .	S. Isidro.
3	Barbero y Delg. <sup>o</sup>	» Frutos.	1, 4. . . . .	S. Isidro.
4	Sanchez y Leon.	» Manuel.	1,2,3,4,5,7,8	S. Isidro.

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NUM. 12.

### CERTIFICACIONES OFICIALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

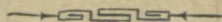
Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE de la certificación.	Establecimientos á donde se han remitido
1	Campanela y Alvarez. . . . .	D. José. .	1,2,3,4,5,6, 7,8,9. . .	Cádiz.
2	Alvarado y Saz. .	» Jacobo.	1, 4,5,6,8,9 10 . . . . .	S. Isidro.
3	Apellani y Goñi.	» José . .	Latin y Castellano <sup>1.er</sup> curso . . .	Granada.
4	Sanchez y Leon.	» Manuel	1,2,3,4,5,7 8 . . . . .	S. Isidro.
5	Quesada y Deniz.	» Juan. .	1,4,8,9. . .	S. Isidro.
6	Barbero y Delgado. . . . .	» Frutos.	1,4. . . . .	S. Isidro.
7	Ortiz y Ferrer . .	» Augusto	1,2,4,5,6,8 9. . . . .	C. Cisneros.

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NÚM. 13.

### CERTIFICACIONES PERSONALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO  
DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.



Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIONES.
1	San Luis . . . . .	D. Joaquin. . .	De asignaturas probadas
2	Abreu y Garcia. . .	» Eugenio. . .	Id. y grado de Bachiller.
3	Rodriguez Bethencourt . . . . .	» Pablo. . . . .	Id. de una asignatura.
4	Moreno y Ramos. . .	» Julian Cirilo.	Ejerc. y tit. de Per. <sup>o</sup> Agri. <sup>r</sup>
5	Medina y Navarro.	» Juan. . . . .	De est. <sup>s</sup> grales. y g. <sup>o</sup> de Br.
6	Alvelo y Espinosa . .	» Agustin. . .	Grado de Bachiller y tit.
7	Alvelo y Espinosa . .	» Agustin. . .	Idem Idem
8	Prada y Castaños . .	» Francisco. . .	Idem Idem
9	Perez y Hernandez.	» José. . . . .	De asignaturas probadas.
10	Martin Fragoso . . .	» Rafaél. . . .	Grado de Bachiller y tit.
11	Perez de la Torre y Hernandez. : . . .	» José. . . . .	Asig. probadas en la Escuela de C. <sup>o</sup> de Las Pal. <sup>s</sup>
12	Fernandez y Torres	» Manuel . . . .	Grado de Bachiller.
13	Diaz y Lorenzo. . . .	» Ignacio . . . .	Idem
14	Casas y Pestana . . .	» Pedro . . . . .	Asignaturas probadas.
15	Gonzalez y Gonzalez	» Federico . . .	G. de B. <sup>er</sup> y dep. <sup>o</sup> de der. <sup>s</sup>
16	Santana y Martin. . .	» Antonio . . . .	Idem Idem
17	Perez. . . . .	» Esteban. . . .	Idem Idem
18	Armas y Mármol. . .	» Ricardo. . . .	Asignaturas probadas.
19	Melo y Novo. . . . .	» Fulgencio. . .	Est. <sup>s</sup> gral. <sup>s</sup> y grad. de B. <sup>er</sup>
20	Melo y Novo. . . . .	» José. . . . .	Idem Idem
21	Fernandez y Hernandez. . . . .	» Gaspar . . . .	Idem Idem

Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIONES.
22	Estevez y Martin.	D. Salustiano.	Gr. y título de Bachiller.
23	Puerta y Vila . . . .	» Rodrigo. . . .	Ejer <sup>s</sup> para Agrimensor.
24	Luis Yagüe. . . . .	» Juan . . . . .	Grado de Bachiller y depósito de derechos.
25	Leon Huerta y Salazar. . . . .	» Juan. . . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
26	Saval y Lopez . . . .	» José. . . . .	Asignaturas probadas.
27	Melo y Novo. . . . .	» José. . . . .	Id. en la Escuela de D. <sup>ro</sup>
28	Melo y Novo. . . . .	» Fulgencio. . . .	Idem Idem
29	Cancio y Aldana. . .	» Juan. . . . .	Grado de Bachiller y depósito de derechos.
30	Serís Granier y Blanco. . . . .	» Ubaldo . . . . .	Asig. de Náut. y 2. <sup>a</sup> ens. <sup>a</sup>
31	Fernandez y Hernandez. . . . .	» Gaspar . . . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
32	Eduardo y Molina.	» Eliseo . . . . .	Id. id. y variación de apdo.
33	Eduardo y Molina.	» Eliseo . . . . .	Idem Idem Idem
34	Suarez y Nuñez . . .	» José. . . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
35	Machado y Regalado	» Osmundo. . . . .	Idem Idem
36	Brunetto y Carra. . .	» Eulalio . . . . .	Asig. prob. en este Instituto y en el de Alicante.
37	Casanova y Casanova . . . . .	» Manuel. . . . .	Derechos del tit. de Bachiller que obtuvo.
38	Chico y Franqui . . .	» Ubaldo . . . . .	Derechos del tit. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
39	Súnico y Perez. . . .	» Francisco. . . . .	Grado de Bachiller.
40	Arocena y Henríquez. . . . .	» Sebastian. . . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
41	Cabrera y Batista . .	» Rafaél. . . . .	Id. id. y 1. <sup>er</sup> ejercicio del grado de Bachiller.
42	Molina y Morral . . .	» Luis. . . . .	Asignaturas probadas.
43	Leon y Garcia . . . .	» Federico . . . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
44	Gil y Gil. . . . .	» Juan . . . . .	Idem Idem Idem
45	Peraza y Vega . . . .	» Alejandro. . . . .	Asignaturas probadas.
46	Pinto de la Rosa. . .	» Francisco. . . . .	Est. <sup>s</sup> grales y gr. <sup>o</sup> de B. <sup>er</sup>
46	Súnico y Perez. . . .	» Rafaél. . . . .	Exámen de ing. y matríc.
47	Suarez y Benitez. . .	» Fernando. . . . .	1. <sup>er</sup> curso de Latin y Cast.
48	Reyes y Benitez . . .	» Rafaél. . . . .	Asignaturas probadas.
49	Súnico y Perez . . . .	» Ramon . . . . .	1. <sup>er</sup> curso de Latin y Geog.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIONES.
50	Martin Almenar . .	D. José. . . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. de B. <sup>er</sup>
51	Bethencourt Armas	» Francisco . . .	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. de B. <sup>er</sup>
52	Castillo Fierro Olivares. . . . .	» José . . . . .	Asignaturas probadas.
53	Castillo y Luque. .	» Joaquin. . . .	Idem
54	Diaz y Perez. . . .	» Sebastian. . .	Idem
55	Martin y Medina. .	» Agustin. . . .	Exámen de ingreso.
56	Béthencourt y Curbelo. . . . .	» German. . . . .	Est. <sup>s</sup> grales y gr. de B. <sup>er</sup>
57	Perdigon y Dehesa.	» Alonso. . . . .	Id. id. y dep. de derechos
58	Martin Cabrera. . .	» Juan . . . . .	Grado de Bachiller.
59	Béthencourt y Montesdeoca. . . . .	» Teodoro. . . .	Asignaturas probadas.
60	Padilla y Moreno. .	» Miguel . . . .	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> año de Matemát. <sup>s</sup>
61	Martel y Monzon. .	» Felipe . . . . .	Idem Idem
62	Padilla y Padilla. .	» Buenavent. <sup>ra</sup>	Est. <sup>s</sup> grales. y gr. de B. <sup>er</sup>
63	Fernandez Santana	» Agustin. . . .	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> curso de Latin y Geografia.
64	Martin Cabrera . .	» Juan. . . . .	Titulo de Bachiller.

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.



## CUADRO NÚM. 14.

### ALUMNOS APROBADOS

EN LOS DOS EJERCICIOS DEL

## GRADO DE BACHILLER,

CON EXPRESION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE HAN HECHO SUS ESTUDIOS,

LAS FECHAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DE LA EXPEDICION DEL TÍTULO DURANTE EL CURSO  
DE 1878 A 1879.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTOS.	Último ejercicio.	Expedicion del título.
1	Hidalgo y Lopez. . .	D. Pedro. . .	Palmas y Canarias . . .	7 Oct.	
2	Santana y Martin . .	» Antonio. . .	Idem idem. . .	11 Oct.	30 Abr.
3	Abreu y Garcia . . .	» Eugenio. . .	Palma y Canarias . . .	17 Oct.	30 Nov
4	Castillo Olivares. . .	» José. . . .	Palmas y Canarias . . .	17 Oct.	
5	Castillo y Manrique.	» Pedro. . .	Idem idem. . .	18 Oct.	30 Jul.
6	Perez . . . . .	» Esteban. . .	Idem idem. . .	18 Oct.	30 Abr.
7	Béthencourty Armas	» Francisco. .	Idem idem. . .	18 Jun.	2 Set.
8	Hoyo y Nieves. . . .	» Juan . . .	Canarias . . .	18 Jun.	24 Set.
9	Hernandez y Martin.	» Rogelio. . .	Palmas y Canarias . . .	19 Jun.	
10	Hernandez y Borges.	» Ismael . .	Canarias . . .	19 Jun.	
11	Alvarez Escobar. . .	» Sebastian. .	Idem. . . . .	20 Jun.	
12	Hernandez Ruiz. . .	» Aurelio. . .	Palmas y Canarias . . .	20 Jun.	
13	Leon y Garcia. . . .	» Federico. .	Idem idem. . .	5 Set.	17 Set.
14	Gil y Gil. . . . .	» Juan . . .	Idem idem. . .	5 Set.	17 Set.
15	Ramirez Trinidad. .	» Pedro. . .	Canarias. . .	12 Set.	

*El Secretario,*

Lic. QUINTIN BENITO.

## GUADRO

DE LAS

## ASIGNATURAS, PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO,

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Latín y Castellano, 1. <sup>er</sup> curso . . . . .	Lcdo. D. Sebastian Alvarez . . . . .	Raimundo de Miguel.—Coleccion oficial de A. A. latinos.
Latín y Castellano, 2. <sup>o</sup> curso . . . . .		
Retórica y Poética. . . . .	Bachiller D. Francisco Pinto . . . . .	Las mismas.
Geografía. . . . .	El mismo . . . . .	Gonzalez Garbin.
Historia de España . . . . .	El mismo . . . . .	Monreal y Ascaso.
Historia Universal. . . . .	El mismo . . . . .	Orodea.
Psicología, Lógica y Etica.	Lcdo D. Ant. <sup>o</sup> Zerolo.	Moreno Espinosa.
Aritmética y Algebra. . . . .	Dr. D. José Trujillo. . . . .	Lecci. <sup>s</sup> publicadas por Arredondo.
Geometría y Trigonomet. <sup>a</sup>	Lcdo. D. Quintín Benito. . . . .	Vallin y Bustillo.
Física y Química . . . . .	Lcdo. D. Mariano Rey-mundo . . . . .	La misma.
Historia Natural . . . . .	El mismo . . . . .	Feliu—3. <sup>a</sup> edicion.
Fisiología é Higiene. . . . .	El mismo . . . . .	Albiñana.
Agricultura. . . . .	Lcdo. D. Quintín Benito. . . . .	Hidalgo
Francés. . . . .	Bachiller D. Eugenio Sainte Marie. . . . .	Museros y Rovira.

El Secretario,  
LIC. QUINTIN BENITO.

NUM. 12

EL AÑO

DE 18...

EL AÑO DE 18...

EL AÑO DE 18...

## Número de alumnos é inscripciones de matrícula en el curso de 1679 á 1880.

Alumnos de Enseñanza oficial...93. Alumnos de Enseñanza privada...248. Alumnos de Enseñanza doméstica,...41. Total de alumnos.....382.

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE ENSEÑANZA OFICIAL.				INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE ENSEÑANZA PRIVADA.				INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE ENSEÑANZA DOMÉSTICA.				INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE TODAS LAS ENSEÑANZAS.			NOMBRES DE LOS ALUMNOS QUE EN ESTE CURSO TIENEN EL ÚLTIMO NÚMERO EN CADA ASIGNATURA.			
	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.....	TOTAL.....	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.....	TOTAL.....	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.....	TOTAL.....	Honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.....	TOTAL.....	ENSEÑANZA OFICIAL	ENSEÑANZA PRIVADA.	ENSEÑANZA DOMÉSTICA.
	<b>ESTUDIOS GENERALES.</b>																		
Latín y Castellano, 1. <sup>er</sup> curso..	» 28	» 28	» 85	3 88	» 20	2	» 133	5 138	D. Fernando Diaz.	D. Alberto Melian. . .	D. Ireneo Gonzalez.								
Latín y Castellano, 2. <sup>o</sup> curso..	» 18	» 18	» 48	2 50	» 5	»	» 71	2 73	» Blas Bautista. . .	» Joaquín Castillo. . .	» Melchor Ponte. . .								
Retórica y Poética. . . . .	» 12	» 12	» 33	» 33	» 7	»	» 52	» 52	» Miguel Fajardo.	» Teodoro Bethencourt	» José Gonzalez. . .								
Geografía. . . . .	» 28	» 28	» 93	5 98	» 20	1	» 141	6 147	» Fernando Diaz.	» Alberto Melian . . .	» Ireneo Gonzalez.								
Historia de España. . . . .	» 15	1 16	» 46	» 46	» 6	»	» 67	1 68	» Blas Bautista. . .	» Antonio Cabrera . .	» Melchor Ponte. . .								
Historia Universal. . . . .	» 16	» 16	» 42	» 42	» 9	»	» 67	» 67	» Trino Peraza.	» Ezequiel Morales . .	» Melchor Ponte. . .								
Psicología, Lógica y Ética . . .	» 14	» 14	» 29	» 29	» 1	»	» 44	» 44	» Luis Perdomo . . .	» Ezequiel Morales . .	» Ernesto Montés. . .								
Aritmética y Álgebra. . . . .	» 18	» 18	» 57	2 59	» 9	»	» 84	2 86	» Juan Llarena. . .	» Teodoro Bethencourt	» Ireneo Gonzalez.								
Geometría y Trigonometría. . .	» 17	» 17	» 30	» 30	» 3	1	» 50	1 51	» Trino Peraza. . .	» Luis Molina. . . . .	» Tomás Ramirez. . .								
Física y Química . . . . .	» 18	» 18	» 20	» 20	» 3	»	» 41	» 41	» Juan Bosch. . . . .	» Pedro Casas . . . . .	» Fdo. Lorenzo. . . .								
Historia Natural. . . . .	» 17	» 17	» 22	» 22	» 1	»	» 40	» 40	» Juan Bosch. . . . .	» Pedro Casas . . . . .	» Fdo. Lorenzo. . . .								
Fisiología é Higiene. . . . .	» 13	1 14	» 21	1 22	» 2	»	» 36	2 38	» Evaristo Martin	» José Carballo. . . .	» Fdo. Lorenzo . . . .								
Agricultura. . . . .	» 15	1 16	» 21	1 22	» 2	»	» 38	2 40	» Evaristo Martin	» José Carballo. . . .	» Fdo. Lorenzo . . . .								
SUMA. . . . .	» 229	3 232	» 547	14 561	» 88	4	» 864	21 885											
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>																			
Lengua francesa. . . . .	» 4	» 4	»	»	»	»	» 4	» 4	» Edmon Mendoza	»	»								
TOTAL GENERAL. . . . .	» 233	3 236	» 547	14 561	» 88	4	» 868	21 889											

El Secretario,  
LIC. QUINTIN BENITO.

Número de alumnos é inscripciones de matricula en las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, durante el trienio de 1877 á 1880.

clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, durante 1877 á 1880.

ASIGNATURAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES Y DE LOS DE APLICACION.	CURSO DE 1877 Á 1878.				CURSO DE 1878 Á 1879.				CURSO DE 1879 A 1890.				PROMENIO EN EL TRIENIO.			
	NÚM. DE ALUMNOS.				NÚM. DE ALUMNOS.				NÚM. DE ALUMNOS.				NÚM. DE ALUMNOS.			
	INSCRIPCIONES DE MATRICULA				INSCRIPCIONES DE MATRICULA				INSCRIPCIONES DE MATRICULA				INSCRIPCIONES DE MATRICULA			
	Oficial...	Privada...	Doméstica	TOTAL...	Oficial...	Privada...	Doméstica	TOTAL...	Oficial...	Privada...	Doméstica	TOTAL...	Oficial...	Privada...	Doméstica	TOTAL...
<b>ESTUDIOS GENERALES.</b>																
Latín y Castellano, 1. <sup>er</sup> curso . . . . .	10	82	3	95	24	54	12	90	28	88	22	138	21	75	12	108
Latín y Castellano, 2. <sup>o</sup> curso . . . . .	12	75	3	90	9	49	8	66	18	50	5	73	13	58	5	76
Retórica y Poética. . . . .	15	41	1	57	13	53	4	70	12	33	7	52	13	42	4	59
Geografía . . . . .	10	89	3	102	27	59	11	97	28	98	21	147	22	82	12	116
Historia de España. . . . .	12	59	2	73	16	50	7	73	16	46	6	68	15	52	5	72
Historia Universal. . . . .	14	46	2	62	12	36	9	57	16	42	9	67	14	41	7	62
Psicología, Lógica y Ética . . . . .	15	35	»	50	11	34	1	46	14	29	1	44	13	33	1	47
Aritmética y Álgebra. . . . .	21	74	2	97	12	59	4	75	18	59	9	86	17	64	5	86
Geometría y Trigonometría. . . . .	12	43	1	56	18	32	5	55	17	30	4	51	16	35	3	54
Física y Química . . . . .	18	33	2	53	13	28	2	43	18	20	3	41	16	27	2	45
Historia Natural. . . . .	18	27	»	45	13	22	2	37	17	22	1	40	16	24	1	41
Fisiología é Higiene. . . . .	17	23	1	41	13	23	2	38	14	22	2	38	15	22	2	39
Agricultura . . . . .	20	31	1	52	14	24	2	40	16	22	2	40	16	26	2	44
	194	658	21	873	195	523	69	787	232	561	92	885	207	581	61	849
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>																
Lengua francesa . . . . .	6	»	»	6	7	»	2	9	4	»	»	4	6	»	1	7
	200	658	21	879	202	523	71	796	236	561	92	889	213	581	62	856

El Secretario,  
LIC. QUINTIN BENITO.

## NUM. 18.

## CUADRO

DE LAS

## ASIGNATURAS, PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO

DURANTE EL CURSO DE 1879 Á 1880.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Latin y Castellano, 1. <sup>er</sup> curso . . . . .	Lcdo. D. Sebastian Alvarez. . . . .	Lecciones de Latin y Castellano por el Profesor de la asignatura. - Coleccion oficial de A. A latinos, última edicion.
Latin y Castellano, 2. <sup>o</sup> curso . . . . .	El mismo . . . . .	Las mismas. Campillo y Correa. Tomo 3. <sup>o</sup> de la coleccion de A A latinos de D. Saturnino Fernandez
Retórica y Poética. . . . .	Lcdo. D. José Callejon . . . . .	
Geografía . . . . .	Bachiller D. Francisco Pinto. . . . .	Parrilla
Historia de España. . . . .	El mismo . . . . .	Moreno Espinosa.
Historia Univesal . . . . .	El mismo . . . . .	La misma.
Psicología, Lógica y Etica. . . . .	Lcdo. D. Ant. <sup>o</sup> Zerolo. . . . .	Lec. <sup>s</sup> por Arred. <sup>o</sup>
Aritmética y Algebra . . . . .	Ldo D. Quintin Benito . . . . .	Vallin y Bustillo. . . . .
Geometría y Trigonomt. <sup>a</sup> . . . . .	Dr. D José Trujillo. . . . .	La misma
Fisica y Química . . . . .	Lcdo. D. Mariano Rey-mundo . . . . .	Feliú, 3 <sup>a</sup> edicion.
Historia Universal. . . . .	El mismo . . . . .	Ribera y Gomez.
Fisiología é Higiene . . . . .	El mismo . . . . .	Hidalgo.
Agricultura . . . . .	Lcdo. D. Quintin Benito . . . . .	Botija y Fajardo.
Lengua francesa . . . . .	Bachiller D. Eugenio Sainte Marie. . . . .	Bergues de las Casas. — Traducion, Mendizahal.

El Secretario,

LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NUM. 19.

### PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO,

DURANTE EL CURSO DE 1879 Á 1880,

CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE INGRESARON EN EL PROFESORADO LOS CATEDRÁTICOS NUMERARIOS,

Y EL NÚMERO QUE OCUPAN EN EL ESCALAFON DE 1.º DE ENERO DE 1879,

DIRECTOR.

Dr. D. José Trujillo y Padilla.

VICE-DIRECTOR.

Licdo. D. Sebastian Alvarez y Alvarez.

SECRETARIO.

Licdo. D. Quintin Benito y Benito.

#### CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.

Dr. D. José Trujillo y Padilla. . . . .	20 de Noviembre de 1847..... Núm. 48.
Licdo. D. Sebastian Alvarez y Alvarez. . . . .	9 de Enero de 1836..... Núm. 147.
Licdo. D. Quintin Benito y Benito. . . . .	24 de Mayo de 1870..... Núm. 456.
Licdo. D. Mariano Reymundo Arroyo . . . . .	21 de Setiembre de 1876..... Núm. 555.
Licdo. D. José Callejon y Asme. . . . .	28 de Julio de 1879 ..... »

#### PROFESORES DE LOS ESTUDIOS DE APLICACION.

Ber. D. Eugenio Sainte Marie. . . . . 26 de Mayo de 1865..... Núm. 365.

#### PROFESORES AUXILIARES.

Ber. D. Francisco Pinto.  
 Licdo. D. Mateo Alonso del Castillo y Perez.  
 Licdo. D. Antonio Zerolo y Herrera.

*El Secretario,*  
 LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NÚM. 20.

## DIRECTORES Y CATEDRÁTICOS

QUE HAN SIDO DE ESTE INSTITUTO,

CON EXPRESION DE LAS FECHAS EN QUE CESARON SUS CARGOS.

## DIRECTORES.

- LICDO. D. JOSÉ MARIA PINTO.—Tomó posesion en 1.º de Enero de 1868 y cesó en 1.º de Mayo de 1871. Nombrado nuevamente para el mismo cargo, se posesionó de él en 22 de Julio de 1872 y cesó en 19 de Junio de 1873, por haber fallecido.
- LICDO. D. SILVESTRE MACHADO Y BARRIOS.—Tomó posesion en 10 de Mayo de 1871 y cesó en 22 de Noviembre del mismo año, en virtud de orden del Sr. Rector de este Distrito Universitario. En 7 de Enero de 1872, volvió á posesionarse del mismo cargo, y cesó en él en 7 de Julio siguiente, en virtud de Real orden.
- LICDO. D. SEBASTIAN ALVAREZ Y ALVAREZ.—Tomó posesion en 18 de Agosto de 1873, y cesó en 6 de Agosto de 1874.

## CATEDRÁTICOS.

- DR. D. GASPAR DE VARGAS, de *Latin y Castellano*, cesó por traslacion al Instituto de Murcia en 1867.
- DR. D. VALENTIN MARTÍNEZ, de *Religion y Moral*, cesó por renuncia en 26 de Setiembre de 1849.
- DR. D. JOSÉ FEBLES, de *Geografia é Historia*, cesó por fallecimiento en 5 de Setiembre de 1869.
- LICDO. D. GUMERSINDO FERNANDEZ MORATIN, de *Historia Natural*, cesó por ausencia en 1.º de Junio de 1859.
- DR. D. JOSÉ NAVARRETE, de *Retórica y Poética*, cesó por fallecimiento, en 23 de Mayo de 1859.
- LICDO. D. JOSÉ FERNANDEZ BRITO, de *Física y Química*, cesó por id. en 30 de Agosto de 1875.
- LICDO. D. TOMÁS DE ZÁRATE, de *Matemáticas*, cesó por renuncia en 16 de Setiembre de 1859.
- DR. D. FRANCISCO RODRIGUEZ DE LA SIERRA, de *Psicología, Lógica y Etica*, cesó por fallecimiento en 15 de Febrero de 1871.

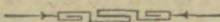


- LICDO. D. JOSÉ MARÍA PINTO, de *Retórica y Poética*, cesó por fallecimiento en 19 de Junio de 1873.
- LICDO. D. JUAN DE LA CRUZ BERRIO, de *Retórica y Poética*, cesó por traslacion, en 14 de Febrero de 1864.
- LICDO. D. ANTONIO SEGOVIA, de *Lengua Francesa*, cesó por traslacion en 8 de Julio de 1868.
- LICDO. D. ANGEL MARTIN Y GARCIA, de *Latin y Castellano*, cesó por traslacion, en 27 de Febrero de 1870.
- LICDO. D. VICENTE MOMPÓ, de *Historia Natural*, cesó por id. en 27 de Mayo de 1874.
- LICDO. D. AGUSTIN ARREDONDO, de *Psicologia, Lógica y Ética*, cesó por id. en 5 de Abril de 1878.
- DR. D. FRANCISCO DE LA MILLA, de *Retórica y Poética*, cesó por id. en 20 de Abril de 1877.
- LICDO. D. JOSÉ ALVIÑANA, de *Historia Natural*, cesó por id. en 12 de Marzo de 1878.
- LICDO. D. GERARDO CUERVO ARANGO, de *Latin y Castellano*, cesó por id. en 30 de Marzo de 1878.
- LICDO. D. RAMON LOPEZ VICUÑA, de *Geografía é Historia*, cesó por id. en 11 de Agosto de 1878.

El Secretario,  
LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NÚM. 21.

# MATERIAL CIENTÍFICO.



### Enseñanza de Geografía é Historia.

Nueve mapas.	Un id. celeste.
Dos atlas.	Una esfera armilar.
Un globo terrestre.	Un sistema planetario.

### Enseñanza de Matemáticas.

Una coleccion de sólidos geométricos.	Un teodolito.
Una plancheta.	Un astrolábio.

### Gabinete de Física y Química.

- Veinte y un aparatos correspondientes al estudio de las propiedades de los cuerpos y mecánica de sólidos.  
 Veinte y dos id. correspondientes á la Hidrostática é Hidrodinámica.  
 Treinta y ocho id. que corresponden á la Mecánica de gases.  
 Uno correspondiente á la Acústica.  
 Diez y nueve id. al tratado del calor.  
 Veinte y tres id. al tratado de la luz.  
 Setenta y siete id. á la Electricidad y Magnetismo.  
 Una caja de reactivos con 35 frascos: varios productos quimicos.—  
 Tubos de ensayo, de seguridad y de desprendimiento de gases.  
 —Frascos de tres bocas, probetas, cápsulas y varios otros objetos de menor importancia.

## ADQUIRIDO PARA EL MISMO GABINETE

CON LOS DERECHOS ACADÉMICOS

RECAUDADOS EN EL CURSO DE 1877 Á 1878.

- Un condensador de æpinus, un tubo eléctrico y dos cilindros aislados.  
 Ocho elementos Leclanche, 12 id. Bunsen y un secundario de Planté.  
 Un aparato reflector para luz eléctrica.  
 Un neceser de galvanoplastia y un kilo guttapercha.  
 Un galvanómetro, un aparato frotador de Mr. La-Rive y dos élices para las corrientes.  
 Modelo de telégrafo con pila.  
 Campanilla tembladora, 1 cuadro indicador con 8 números.  
 Votones transmisores de porcelana, 4 klos de hilo de cobre y 2 gutta-percha.

**Gabinete de Historia Natural.**

- Ciento veinte y cuatro ejemplares de minerales clasificados.  
 Veinte y tres idem cristalizados para servir de modelos de formas primitivas y principales derivadas.  
 Doscientos id. de rocas.  
 Un id. de género simia.  
 Cinco id. de aves.—Cuatro ejemplares de reptiles en alcohol.  
 Cincuenta id. de malacología.  
 Un neuro-esqueleto humano.  
 Un modelo de hombre clástico del Dr. Auzom.  
 Un id de ojo humano.—Un id. de oído id.  
 Una coleccion de figuras en relieve de carton-piedra para el estudio de la anatomía descriptiva y topográfica, en 7 cuadros.

## ADQUIRIDO PARA EL MISMO GABINETE

CON LOS DERECHOS ACADÉMICOS

RECAUDADOS EN EL CURSO DE 1877 Á 1878.

- Un Lemur, 1 Erinaceus, 1 Cercopithecus, 1 Sorex, 1 Mustela erminea, 1 canis vulpes, 1 Sciurus, 1 Myrmecopleaga taman-  
 dua y 1 Didelphus.  
 Un Vultur, 1 Falco Melanus, 1 Strya bubo, 1 Ramphastros, 1 Cuculus, 1 Phasianus Pictus y 1 Phenicopterus.  
 Doscientos insectos.

*El Secretario,*  
 LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NÚM. 22.

### INVERSION DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS

RECAUDADOS EN EL CURSO DE 1878 Á 1879.

Matriculas de honor sin abono de derechos académicos. . . . . »	
Número de talones abonados en todas las asignaturas . . . . .	655
Número de talones no abonados. . . . .	141
	796

	PESETAS.	
Importe de los talones hechos efectivos. . . . .	3275	00
Mitad de esta suma para el fondo comun . . . . .	1637	50
Pensiones y premios á los alumnos. . . . .	»	»
Derechos del Secretario y honorarios de los escri- bientes. . . . .	32	75
Líquido con destino al material científico . . . . .	1604	75

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NÚM. 23.

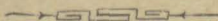
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
DE CANARIAS.

CURSO DE 1878 Á 1879.

*RESÚMEN de los ingresos y gastos para el personal y material de dicho Establecimiento en el año económico de 1878 á 1879.*

INGRESOS. — PESETAS.	GASTOS.		Sobrante en 31 de Diciem- bre. — PESETAS.
	PERSONAL. — PESETAS.	MATERIAL. — PESETAS.	
Existencia que resultó del año económico de 1877 á 1878. . . . .	201	75	
Producto de matriculas y grados. . . . .	7328	00	
Recibido de fondos provinciales. . . . .	23000	00	
Producto de fincas del Establecimiento. . . . .	45	00	
Resultas de ejercicios cerrados. . . . .	349	16	
Inscripciones intrasferibles . . . . .	348	32	
Satisfecho por 1878 á 1879. . . . .	»	»	30075 43 1179 93 16 87
TOTALES. . . . .	31272 23	30075 43 1179 93 16 87	

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.



## Colegios incorporados á este Instituto durante el curso de 1879 á 1880.

Núm. de orden.	TÍTULO DEL COLEGIO.	FECHAS DE SU INCORPORACION.	DIRECTORES.	POBLACION DONDE RADICAN.	Matriculas por individuos.....	1er. año de Latin.....	2.º año de Latin.....	Retórica y Poética.....	Geografía.....	Historia de España.....	Historia Universal.....	Psicología, Lógica y Ética.....	Aritmética y Álgebra.....	Geometría y Trigonometría.....	Física y Química.....	Historia Natural.....	Fisiología e Higiene.....	Agricultura.....	TOTAL.....	Núm. de orden.
					75	13	16	15	17	19	16	13	22	14	7	6	8	7	173	
1	Santa Cruz de Tenerife.	25 Set.º 1876.	Dr. D. Eduardo Dominguez.	Santa Cruz de Tenerife.	75	13	16	15	17	19	16	13	22	14	7	6	8	7	173	1
2	San Agustin . . . . .	15 Set.º 1876.	Dr. D. Antonio Lopez Botas . . . . .	Palmas de Canaria. . . . .	114	43	29	13	47	22	19	10	20	14	10	10	6	10	253	2
3	Santa Cruz. . . . .	10 Oct.º 1874.	Dr. D. Manuel Carballo . . . . .	Santa Cruz de la Palma.	22	6	»	3	6	5	3	4	6	1	3	6	7	4	54	3
4	Purísima Concepcion. . . . .	21 Set.º 1879.	D. Juan José Hidalgo, Presbítero.	Palmas de Canaria . . . . .	37	26	5	2	28	»	4	2	11	1	»	»	1	1	81	4
					248	88	50	33	98	46	42	29	59	30	20	22	22	22	561	

El Secretario,  
LIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NUM. 25.

### PERSONAL ACADÉMICO

DE LOS

## COLEGIOS INCORPORADOS Á ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

#### COLEGIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ALUMNOS 75.

INSCRIPCIONES 173.

<i>Director y</i>	D. Eduardo Dominguez.....	Dr. en Medicina y Cirujia.
<i>Profesor .....</i>		
<i>Profesores ..</i>	» Ireneo Gonzalez.....	Presbitero.
»	» Diego Costa y Grijalva...	Ldo. en Medicina y Cirujia.
»	» Antonio Dominguez.....	Ber. en Filosofia y Letras y Dr. en Derecho Civil y Canónico.
»	» José Margarit y Coll.....	Ingeniero de Minas.
»	» Juan Bethencourt.....	Ldo. en Medicina y Cirujia.
»	» Luis Dugour y Ruz.....	Ldo. en idem.

#### COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE LAS PALMAS.

ALUMNOS 114.

INSCRIPCIONES 253.

<i>Director .....</i>	D. Antonio Lopez Botas ...	Dr. en Jurisprudencia.
<i>Profesores ..</i>	» Diego Mesa de Leon ...	Bachiller en Artes.
»	» Ramon Puig y Marginet.	Ldo. en Derecho civil y Ca- nónico.
»	» Severino Lorenzo .....	Ber. y Profesor Mercantil.
»	» Rafael de Castro .....	Ldo. en Derecho Civil y Ca- nónico.
»	» Pablo Padilla .....	Ber. y Profesor Mercantil.
»	» Isidoro Padron .....	Ber. en Ciencias.
»	» Fernando Inglott.....	Ber. en Artes.
»	» Clemente Figuera.....	Ingeniero de Montes.
»	» Andrés Navarro .....	Ldo. en Medicina y Cirujia.

## COLEGIO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA.

ALUMNOS 32.

INSCRIPCIONES 54.

<i>Director</i> .....	D. Manuel Carballo .....	Dr. en Jurisprudencia.
<i>Profesores</i> ..	» Victor Fernandez Ferraz.	Ber. en Filosofía y Letras.
»	» Antonio Rodriguez Lopez	» »
»	» Faustino Mendez Cabe- zola .....	Licdo. en Filosofía y Letras.
»	» Blas Carrillo .....	Ber. en Filosofía.
»	» Sebastian Arocena .....	Ber. en Artes.
»	» Lorenzo Garcia Cifaló...	Ldo. en Medicina y Cirujía.

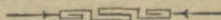
## COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

ALUMNOS 37.

INSCRIPCIONES 81.

<i>Director y</i>	D. Juan José Hidalgo .....	Presbítero.
<i>Profesor</i> ....	» Pedro Gimenez .....	Presbítero.
<i>Profesores</i> ...	» José Lopez Martin .....	Presbítero.
»	» Francisco Gomez .....	Id. y Licdo. en Filosofía y Letras.
»	» Tomás de Zárate .....	Licdo. en Derecho Civil y Canónico.
»	» Luis Navarro .....	Dr. en Medicina y Cirujía.

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO.





**CUADRO NUM. 26.****EMPLEADOS**  
Y  
**DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO,****OFICIAL.**

D. JOSÉ GUTIERREZ Y GONZALEZ.

**ESCRIBIENTE.**

D. RUPERTO BELLO Y RODRIGUEZ.

**CONSERJE.**

D. PEDRO HERRERA Y ABRANTE.

**BEDEL.**

D. FRANCISCO HERRERA Y ABRANTE.

**PORTERO.**

D. TOMÁS GONZALEZ MARRERO.

**MOZO.**

D. IGNACIO GARCIA.

*El Secretario,*  
JIC. QUINTIN BENITO.

## CUADRO NUM. 27.

# ALUMNOS MATRICULADOS, EXÁMENES Y GRADOS DE BACHILLER

DESDE EL CURSO DE 1846. Á 1847, HASTA 1.º DE OCTUBRE DE 1879.

Años académicos.	Matricula individual.	EXÁMENES POR ASIGNATURAS.			GRADOS DE BACHILLER.	
		Aprobados.	Suspensos	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.
1846 á 1847	53	112	9	121	»	»
1847 á 1848	63	201	4	205	»	»
1848 á 1849	48	244	54	298	4	1
1849 á 1850	106	234	8	242	1	»
1850 á 1851	96	210	32	242	3	»
1851 á 1852	107	278	5	283	8	»
1852 á 1853	120	278	»	278	»	»
1853 á 1854	108	318	»	318	»	»
1854 á 1855	114	371	»	371	»	»
1855 á 1856	179	453	»	453	»	»
1856 á 1857	161	382	»	382	»	»
1857 á 1858	136	318	»	318	8	»
1858 á 1859	128	212	7	219	8	»
1859 á 1860	125	264	11	275	8	»
1860 á 1861	155	429	14	443	12	»
1861 á 1862	171	368	14	382	8	»
1862 á 1863	176	364	10	374	13	»
1863 á 1864	157	366	9	375	17	»
1864 á 1865	164	390	5	395	6	»
1865 á 1866	168	481	9	490	17	1
1866 á 1867	217	441	13	454	8	1
1867 á 1868	196	490	8	498	29	»
1868 á 1869	210	336	16	352	10	»
1869 á 1870	184	374	6	380	23	1
1870 á 1871	159	314	16	330	19	1
1871 á 1872	172	314	6	320	21	»

Años académicos.	Matrícula individual.	EXÁMENES POR ASIGNATURAS.			GRADOS DE BACHILLER.	
		Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.
1872 á 1873	159	324	7	331	23	3
1873 á 1874	147	353	3	356	33	»
1874 á 1875	165	228	13	241	4	»
1875 á 1876	167	243	15	258	21	2
1876 á 1877	356	565	12	577	29	2
1877 á 1878	347	575	30	605	25	»
1878 á 1879	324	547	25	572	15	1
TOTALES....	5338	11377	361	11738	373	13

PROMEDIOS EN CADA CURSO.

Núm. de alumnos ó sea matrícula individual, . . . . .	162
Exámenes por asignaturas—aprobados . . . . .	345
Exámenes por asignaturas—suspensos. . . . .	11
Total de exámenes. . . . .	356
Ejercicios del grado de Bachiller—aprobados. . . . .	11
Ejercicios del grado de Bachiller—suspensos . . . . .	0.39

*El Secretario,*  
LIC. QUINTIN BENITO



**CUADRO NUM. 28.**  
**RESÚMEN DE LOS INGRESOS Y GASTOS**  
**EN EL DECENIO DE 1869-70 Á 1878-79.**

Años académicos.	INGRESOS EN PESETAS.				GASTOS EN PESETAS.		
	Matriculas y grados.	Suplemento de fondos.	Otros ingresos.	TOTAL.	Personal.	Material.	TOTAL.
1869 á 1870	5372'50	11437'50	1037'72	17847'72	20805'67	1108'08	21913'75
1870 á 1871	4425'00	27550'71	1360'22	33335'93	30882'08	1165'88	32047'96
1871 á 1872	4197'50	21450'00	1698'82	27346'32	29627'82	1097'72	30725'54
1872 á 1873	5252'50	17700'00	675'91	23628'41	22140'60	1836'70	23977'30
1873 á 1874	5212'50	19400'00	45'00	24657'50	24460'99	1193'82	25654'81
1774 á 1875	3646'00	24672'00	45'00	28363'00	27358'94	1256'71	28615'65
1875 á 1876	3330'00	31700'00	944'57	35974'57	31768'29	3560'40	35328'69
1876 á 1877	3608'00	36400'00	644'77	40652'77	39671'08	1665'57	41336'65
1877 á 1878	7922'00	27300'00	993'32	36215'32	34697'14	1347'01	36044'15
1878 á 1879	7328'00	23000'00	742'48	31070'48	30075'43	1179'93	31255'36
	50294'00	240610'21	8187'81	299092'02	291488'04	15411'82	306899'86

**PROMEDIOS EN EL DECENIO.**

Importe de los dchos. de matrícula y grados en cada curso	5029'40	PTAS.
Id. por suplemento de fondos . . . . .	24061'02	»
Id. por otros conceptos . . . . .	818'78	»
Total de ingresos . . . . .	29909'20	»
Total de gastos . . . . .	30689'98	»
Diferencia entre los ingresos y los gastos. . . . .	780'78	»

*El Secretario,*  
**LIC. QUINTIN BENITO.**